

ACTA N° 07/2022
PRIMERA SESION EXTRAORDINARIA CONSEJO SUPERIOR
UNIVERSIDAD DE LOS LAGOS
VIERNES 26 DE AGOSTO DE 2022

En Osorno, siendo las 09,30 horas se dio comienzo a la sesión en modalidad híbrida con la asistencia de los Consejeros(as) Sres.(a):

OSCAR GARRIDO ALVAREZ	PRESIDENTE
CARLA BITTNER HOFMANN	CONSEJERA
JUAN LUIS CARTER BELTRÁN	CONSEJERO
JORGE MUÑOZ SOUGARRET	CONSEJERO
SONIA ISABEL MUÑOZ MUÑOZ	CONSEJERO
EVELYN ZOTTELE GARCÍA	CONSEJERA
CRISTÓBAL REYES CÁRDENAS	CONSEJERO ESTUDIANTIL
DIANA KISS DE ALEJANDRO	SECRETARIA GENERAL

Inasistencias (con justificación): Paulo Arce Moreno, Raúl Pizarro Sánchez, Virginia Montaña Ampuero, María Luisa Barrientos

Invitados: Sr. Jorge Higuera, Contralor Interno; Sra. Cecilia Varela, Directora Jurídica; Srta. Marcia Adams, Vicerrectora Académica; Sra. Glenda Gutiérrez, Vicerrectora de Administración y Finanzas.

TABLA

1. Aprobación Informe Anual de Rectoría 2021-2022.

DESARROLLO DE LA SESIÓN

Para dar cumplimiento de la normativa institucional, expuesta en el DFL 1 de 1994 que aprueba el Estatuto Orgánico de la Universidad de Los Lagos, en su Artículo 5o inciso k, que establece entre las funciones del Consejo Superior la Aprobación de la Cuenta Anual del Rector. Se presentó el detalle de la gestión institucional de Rectoría correspondiente al período 2021-2022.

El Sr. Rector, don Óscar Garrido Álvarez, presentó al Consejo Superior el Informe de la gestión institucional del último año, documento que se anexa a la presente Acta como parte integrante del registro de la Sesión.

El informe de Rectoría se organizó siguiendo los ejes temáticos del Plan de Desarrollo Institucional:

- Aprendizaje transformador
- Investigación, Innovación y Creación
- Vinculación con el medio y compromiso social



- Sostenibilidad institucional
- Liderazgo regional

En la presentación de los resultados del último año y las proyecciones para el período que contempla el PEDI, esto es, al 2030. De manera particular se relevaron las gestiones institucionales para la virtualización de procesos a través de la ejecución de la plataforma UPLANNER, las acciones de mejora de la plataforma de educación en línea, así como el fortalecimiento de los departamentos académicos y la ampliación de atribuciones en vinculación con el medio y educación continua.

Luego de la exposición de los avances en la gestión institucional, los(las) Consejeros Superiores formularon observaciones y plantearon sugerencias al informe, en términos de enfatizar algunos aspectos que han sido clave en el último año, como es la propia acreditación institucional y el fortalecimiento que ha tenido el componente de investigación y de postgrado.

Después de acogidas las observaciones para ser incorporadas en la Cuenta Pública que entregará el Sr. Rector a la comunidad universitaria y regional, por unanimidad de los (las) Consejeros Superiores presentes en la Sesión, se tomó el siguiente:

ACUERDO: Se aprobó el Informe de la Gestión Institucional del Sr. Rector Óscar Garrido Álvarez, correspondiente al período 2021-2022, de acuerdo con lo establecido en el Estatuto Orgánico de la Universidad de Los Lagos en su Artículo 5º, que establece las funciones del Consejo Superior.

Termino de la sesión: 13,30 hrs.



DIANA KISS DE ALEJANDRO
SECRETARIA GENERAL



OSCAR GARRIDO ÁLVAREZ
RECTOR